

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE AGRICOLA PANCHOSUR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Agosto del año dos mil trece siendo las 10.:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calles Avenida Quito # 914 entre Hurtado y Vélez. Condominio el Parlamento, piso 11 oficinas 2A, se encuentran presente los siguientes accionistas de la compañía **AGRICOLA PANCHOSUR S.A:**

Patricia Cárdenas Escandón, tenedor de **400 ACCIONES UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 400,00 (CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES USA)**; el Abogado Jimmy Andrés Araujo Cárdenas, tenedora de **400 ACCIONES DE UN DÓLAR**, cada una de ellas, equivalente a **US\$ 400,00 (CUATROCIENTOS 00/100)**;

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del Capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la presidencia la titular Señora Lilia Antonia Cárdenas Villavicencio y como Secretario el señor Allan Andrés Araujo Arizaga, Gerente General; se encuentra presente la Comisario Ing. Evelyng Rendón Pérez quien ha sido convocada en forma especial e individual y como representantes cada uno de los accionistas presentes, conforme, lo establecido en el artículo 6 del reglamento # 99.1.1.3.003.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación los Estados Financiero del ejercicio del 2012
4. Distribución de las utilidades o absorción de pérdidas del ejercicio 2012
5. Nombramiento de autoridades.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1) INFORME DE GERENCIA

Por secretaría se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la sala y aprobado por unanimidad por los señores accionistas, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) INFORME DE COMISARIO

El secretario da lectura al informe de Comisario presentado por la Señora, ingeniera CPA Evelyng Isabel Rendón Pérez el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando este a formar parte habilitante del Acta.

3) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

El Secretario ha proporcionado copia de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 a todos los presentes, el cual es sometido a consideración de la sala y aprobado por unanimidad.

4) DISTRIBUCION DE UTILIDADES O ABSORCION DE LOS GASTOS Y AMORTIZACION DE LAS (PERDIDAS):

El Gerente General , manifiesta que la compañía no tuvo utilidades, teniendo pérdidas por \$ 72.850,79, sin embargo la compañía AGRICOLA PANCHOSUR S.A ha Pagado los anticipos de Impuestos a la Renta terminados en la declaración del año 2011 para el año 2012 por \$ 3.172,44, que sumados con la pérdida operativa da una pérdida total de \$ 76.023,23. De tal manera que al no haber utilidades, No se tiene nada que resolver sobre este punto de las distribución de las Utilidades, y el Gerente, de la compañía manifiesta, que los Proyectos de Caña en los ejercicios próximos generaría resultados y Flujos positivos, enjugándose y absorbiendo esta pérdidas de \$ 76.023,23 pasando al siguiente y último punto

5) NOMBRAMIENTOS DE AUTORIDADES

El presidente manifiesta que debe de haber un comisario Principal de conformidad con lo que establece la Ley, mocionando a la señora Ing., CPA Evelyng Isabel Rendón Pérez En el sentido de que sea el comisario principal por el periodo hasta 30 de junio de 2014 ; esta moción es aceptada por la Sala y, en consecuencia, se reelige a la Ing. Evelyng Isabel Rendón Pérez, como comisario Principal de la Empresa, por el periodo comprendido desde la presente fecha hasta el 30 de junio Del 2014

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Cías., se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de asistentes, número de acciones de los accionistas y votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria a Comisario de la empresa;
- c) Informe de Gerencia;
- d) Informe de Comisario;
- e) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Socios anotados al inicio, por Secretaría se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los Socios, Asistentes y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada le Junta General Ordinaria y Universal de los accionistas de la COMPAÑÍA AGRICOLA PANCHOSUR S.A siendo las 11.30 horas

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria y universal de ACCIONISTA de la AGRICOLA PANCHOSUR S.A celebrada al día 3 Agosto del 2013, el cual reposa en los respectivos archivos.-
Lo certifico.-



SR ALLAN ANDRES ARAUJO ARIZAGA
CC # 0918430281
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 03 de Agosto del 2013

**LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA PANCHOSUR S.A**



PATRICIA CARDENAS ESCANDON
CC # 0300775780
Propietaria de 400 ACCIONES de UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a US\$ 400,
00 (CUATROCIENTOS 00/100 DOLORES \$ USA)



ABOG. JIMMY ANDRES ARAUJO CARDENAS
C C # 0905311007
Propietario de 400 ACCIONES de UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a US\$
400, 00 (CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES USA)

CERTIFICO: LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS ARRIBA FIRMANTES



SR. ALLAN ANDRES ARAUJO ARIZAGA
C C # 0918430281

Secretario de la Junta General de Accionistas

Guayaquil, 03 de Agosto del 2013